



AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
SEGURIDAD SOCIAL- BIESS, QUITO
En el procedimiento Coactivo N.- BIESS-392-2018-RC.

Se pone en conocimiento del público en general que en auto dictado el **09 de febrero del 2023, a las 08H30**, se señala por segunda ocasión el remate del bien inmueble embargado, para el día **MARTES 18 DE ABRIL DEL 2023**, desde las trece horas hasta las diecisiete horas, en las oficinas del Juzgado de Coactivas del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ubicado en la Avenida Amazonas y calle Unión Nacional de Periodistas, edificio Plataforma Gubernamental, primer piso, en esta ciudad de Quito.

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE A REMATARSE

Departamento No. 701, del séptimo piso alto, y el derecho de uso del garaje 01, se aclara que al departamento le corresponde el derecho de uso de una pequeña terraza construida sobre la cocina y también el derecho de uso de una pequeña terraza y lavandería, construidas sobre la cocina, y además que soporta servidumbre de tránsito exclusivamente para la entrada para personal de mantenimiento del ascensor y de la cisterna. Alícuota 11.966%, que forman parte del edificio Zamora, situado en la parroquia Santa Prisca, dentro de los siguientes linderos: **LINDEROS GENERALES.- NORTE.-** Propiedad del señor César Valdivieso en 27,40 y 4,76m, con propiedad de Bolívar Terán, pared medianera. **SUR.-** En 18,07, pared propia de propiedad del señor Giuseppe Scarino y en 14,45m, con propiedad de Luis Román, pared medianera. **ESTE.-** En longitud de 17m con propiedad del señor Hig Shulte (antes propiedad de Humberto Alborno), **OESTE.-** En longitud de 17m con la calle General Ulpiano Páez. **SUPERFICIE.- 550m².** **LINDEROS SINGULARES DEPARTAMENTO 701.- NORTE.-** Retiro vacío, en una longitud de 21,23m. **SUR.-** Retiro vacío, en una longitud de 21,23m. **ESTE.-** Retiro frontal vacío en una longitud de 11m. **OESTE.-** Retiro Posterior en una longitud de 11m. **ARRIBA.-** Vacío. **ABAJO.-** Departamentos 601, 602; **SUPERFICIE.- 233,56m².** **LINDEROS GARAGE 01.- NORTE.-** Con el parqueadero No. 2, en una longitud de 1,80m. **SUR.-** Con muros a suelo firme, en una longitud de 1,80m. **ESTE.-** Circulación vehicular; en una longitud de 4,40m. **OESTE.-** Muro a suelo firme, en una longitud de 4,40m. **ARRIBA.-** Area verde. **ABAJO.-** Suelo firme. **SUPERFICIE: 7.92m².** **El avalúo comercial del inmueble a rematarse es de CIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 11/100 DOLARES AMERICANOS (\$170.166,11USD).** Publíquese esta convocatoria a remate en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito.- Fijense los carteles conforme a la Ley. Por tratarse del SEGUNDO señalamiento se recibirán posturas que cubran como base la mitad del precio del avalúo total, debiéndose acompañar el 10% del valor de la oferta en cheque certificado a nombre BIESS COACTIVAS o en dinero en efectivo, las posturas deben estar suscritas por el postor y un Abogado en libre ejercicio de la profesión. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 457 del Código de Procedimiento Civil, **los postores deberán ser calificados con 15 días de anticipación a la realización del remate, en base a la solvencia económica y experiencia del negocio.** No se aceptarán ofertas de quienes no se hayan previamente calificado. El remate se realizará como cuerpo cierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1773 del Código Civil. Todos los gastos que demande la protocolización e inscripción y demás diligencias y pagos que se realicen para la transferencia de dominio del bien inmueble materia del remate, serán de cuenta del adjudicatario.-

Cualquier información adicional se le suministrará en la Secretaría del Juzgado. Particular que pongo en conocimiento del público en general para los fines de Ley.- Certifico.-

Dr. Camilo Barreno Martínez
SECRETARIO ABOGADO

Informes: Lcdo. Milton Ramos. Depositario Judicial BIESS. Telf:
0999045811.

Dr. Camilo Barreno: 0997265138